



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0027030/2019

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a través de su Resolución Decanal N° 1875/2019, por la cual solicita la aceptación de la renuncia presentada por el Dr. Carlos Enrique CORONEL (Leg. 19.826);

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 8 por la Dirección General de Personal;

Lo dispuesto por la Resolución HCS N° 167/2006;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. Decanal 1875/2019 y, en consecuencia, aceptar la renuncia presentada por el Dr. Carlos Enrique CORONEL (Leg. 19.826) a su cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación exclusiva en Química Biológica del Departamento Química Industrial y Aplicada, a partir del 1 de junio de 2019, para acogerse al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2°. - Agradecer al Dr. CORONEL, la importante tarea desarrollada como docente de la citada Facultad.

ARTÍCULO 3°. - El Dr. CORONEL deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaria de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

JA.-